ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	428655				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE BAÑOS SEXADOS ? SEDE TUT. DE BACH. EN E.M. DE J. Y A.51, CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS N° 14-4, SEXADOS ESCUELAS 6471 WILFRIDO HOPPE Y ESCUELA 984 GRAL BERNARDINO CABALLERO DE PUENTE KYJHA				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Gral. Francisco Caballero Alvarez / Uoc Francisco Caballero Alvarez				
FECHA DE APERTURA	29-Agosto-2023	**HORA APERTURA**	08:30	**HORA FIN**	08:46
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	MUNICIPALIDAD DE FRANCISCO CABALLERO ALVAREZ				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	CORNELIO DOMINGO RAMIREZ				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO					

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**2820941-9**	**Etsmilce Silvero Godoy**	**emconstructora@hotmail.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en

MUNICIPALIDAD DE FRANCISCO CABALLERO ALVAREZ * UOC *

Cornelio Domingo Ramírez

las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
Etsmilce Silvero Godoy	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 61.128.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
Etsmilce Silvero Godoy	67	1754642	NO

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:46 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

MUNICIPALIDAD DE FRANCISCO CABALLERO ALVAREZ U.O.C.

Cornelio Domingo Ramírez

MUNICIPALIDAD DE FRANCISCO CABALLERO ALVAREZ

Creado por Decreto Ley N° 1275 del 30 de noviembre de 1.987
R.U.C. MFCL 8852009 – Email. uoc_munipuente@hotmail.com
Telefax: 047 – 230301 – Puente Kyjhà - Canindeyù – Paraguay

Francisco Caballero Álvarez, 29 de AGOSTO de 2023

DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD

REF: CONTRATACION DIRECTA N. ° CD N° 38/2023 REPARACION Y MANTENIMIENTO DE BAÑOS SEXADOS (SEDE TUT. DE BACH. EN E.M. DE J. Y A.51, CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS N° 14-4, ESCUELAS 6471 WILFRIDO HOPPE Y ESCUELA 984 GRAL BERNARDINO CABALLERO DE PUENTE KYJHA-ID 428655.----------

Yo, Cornelio Domingo Ramírez con C.1.Nº 650.013 en mi carácter de encargado de la Unidad de Operaciones de Contrataciones (uoc) de la Municipalidad de Francisco Caballero Álvarez DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO cuanto sigue: en estricto cumplimiento al artículo 4º EXCEPCION de la Resolución DNCP Nº 483/2021 "POR LA CUAL SE REGULA LA APERTURA DE LAS OFERTAS CUANDO SOLO SE HUBIERE PRESENTADO UNA OFERTA EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS CONVENCIONALES EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03. Que menciona:....b) Expongan y justifiquen los daños y perjuicios que derivarían de la realización de una prórroga y que afectarían seriamente al interés público comprometido a través de la realización del llamado. La aplicación de la presente excepción no exime de la responsabilidad administrativa de los funcionarios, cuando eventualmente la negligencia de su gestión pudiera generar la situación planteada.
Justificación:
Que. Debido a la naturaleza y urgencia institucional de realizar la reparación de los sanitarios sexados de las distintas Instituciones Educativas SEDE TUT. DE BACH. EN E.M. DE J. Y A.51, CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS N° 14-4, ESCUELAS 6471 WILFRIDO HOPPE Y ESCUELA 984 GRAL BERNARDINO CABALLERO DE PUENTE KYJHA) **se ha procedido a realizar la apertura de sobres habiéndose presentado 1 (un) solo oferente dentro de la hora límite de presentación de ofertas recepcionada por mesa de entrada Institucional.**

QUE:. La realización de la obra es de suma urgencia e importancia, por ende la prórroga de apertura de sobres generaría dilación innecesaria del presente proceso.
QUE: por tal motivo, es responsabilidad y compromiso de la Municipalidad de Gral. Francisco Caballero Álvarez, darles celeridad a los procesos, cumpliendo con todas las condiciones y documentaciones establecidas en la ley 2051/03 y el Decreto reglamentario 2992/19.

Por los expuesto, se solicita a la Dirección Nacional de Contrataciones Publica (DNCP) se sirva considerar lo manifestado por esta Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) y, en consecuencia, proceda a la difusión del Acta de Apertura de sobres.

PARA LO QUE HUBIERE LUGAR SE FORMULA LA PRESENTE DECLARACION JURADA, POR LO QUE LA DIFUSION DEL ACTA DE APERTURA DE SOBRE LO SOLICITO BAJO NUESTRA RESPONSABILIDAD.

Se emite la presente documentación en la Ciudad de Francisco Caballero Álvarez, Departamento de Canindeyú, República del Paraguay a los veintinueve días del mes agosto del año 2023.----------

MUNICIPALIDAD DE FRANCISCO CABALLERO ALVAREZ
UOC

Cornelio Domingo Ramírez